

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 19

No. 208

Septiembre de 2024



## Construcción de vivienda El gran desafío

- Ejecutivo, le extinguen contrapesos
- Multimillonario boquete financiero
- CDMX atrae más IED

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)



El Futuro en su

HÁBITAT 

TURÍSTICO: Aumenta captación de divisas



**VIVIENDA**  
Elevado aún el déficit habitacional en México.....4



**HIPOTECARIO**  
Bancos aliados de Sheinbaum en materia de vivienda.....6



**ECONOMÍA**  
AMLO deja boquete financiero de 230 mil mdp .....8



CDMX gran atractivo para la IED .....10



**POLÍTICA**  
Poder Ejecutivo, sin contrapesos reales.....12



**TURISMO**  
Sector turístico atrae más divisas.....14



## Prometeo

Mario Sandoval Chávez \*

### Inclusión financiera y Reforma Judicial

La alta concentración bancaria y la baja penetración de los servicios financieros no bancarios en México son temas complejos que requieren una atención cuidadosa por parte de las autoridades, las instituciones financieras y la sociedad en general.

Aunque existen desafíos significativos, también hay oportunidades para fomentar la competencia, aumentar la inclusión financiera y mejorar el bienestar económico de la población.

Con las políticas adecuadas y una colaboración efectiva entre los diferentes actores del sector financiero, México puede avanzar hacia un sistema financiero más inclusivo y competitivo. Se deben abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades para construir un futuro financiero más inclusivo y próspero para todos los mexicanos.

Esta semana y las siguientes son claves para el Poder Judicial. Aun los estados no se pronuncian si se solidarizan con los federales. Los gobernadores y el jefe de gobierno tienen fuerte influencia en los tribunales locales, no son independientes ni autónomos. A todos los litigantes nos afecta esta situación, pero la imposición y la mecánica que se pretende de voto popular no son la solución y por el contrario será mayor el problema.

Los gobiernos de EU, Canadá, los grandes bancos de inversión y calificadoras ya empezaron a mostrar con mayor énfasis que esta reforma no beneficia la inversión, se afectan las reglas del tratado de libre comercio y podría tener graves consecuencias en el mediano y largo plazos para nuestro país (no más órganos autónomos y no más autonomía en el Poder Judicial, el Legislativo con la mayoría está sometido al Ejecutivo).

No se trata de ser tapete y sumisos, pero tampoco de arbitrarios y no dar certidumbre al estado de derecho, politizando la justicia y haciendo una narrativa equivocada para influir en personas que desconocen el proceso judicial.

Si efectivamente la presidenta electa Claudia Sheinbaum fue votada por 36 millones de personas que quieren la continuidad a la tierra prometida del bienestar habría que tener cuidado, pues la boleta electoral no significaba reformar el Poder Judicial como hoy lo justifican narrativamente los voceros oficiosos, que afirman además que obedecen el mandato del pueblo.

Hay 26 millones que no votaron por esa opción y más de 40 millones que no fueron a votar por la razón que sea. Así que forzar e imponer la reforma judicial, está creando presión en los mercados financieros y no necesariamente dará confianza y en consecuencia mayores costos para todos.

No estoy conforme con el desempeño de varios miembros de la Corte, de varios en el Poder Judicial Federal y en especial con el fuero común, pero ante el acoso y abuso del Ejecutivo y el Legislativo, apoyo totalmente al Poder Judicial Federal, su autonomía de otros poderes, al personal que ahí trabaja por su formación técnico jurídica y por la honestidad que debe tener, no como cualidad sino como condición. <sup>Has</sup>

\*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan

## PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



### Amenazas cumplidas

Las amenazas del Poder Ejecutivo --directamente del presidente Andrés Manuel López Obrador, que desde el inicio de su administración y a menos de un mes de dejar el cargo-- para extinguir a los órganos autónomos que le han sido incómodos en el ejercicio de su poder plenipotenciario, finalmente se están cumpliendo.

El pasado 23 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobó reformas a la Carta Magna, que proponen la extinción de siete órganos autónomos:

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Cofece), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJORADU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al Inegi.

Es un hecho que la condición necesaria para la prosperidad es un Estado de Derecho que garantice reglas claras y justas que impulsen la inversión productiva a través de una regulación eficiente que estimule la operación de las empresas ya establecidas y la creación de nuevas, especialmente.

Pero para ello es fundamental la existencia de órganos autónomos que se ocupen al máximo de la vigilancia e instrumentación de las políticas necesarias que aseguren un ambiente de legalidad. Esto no sólo beneficia a la inversión sino a toda la población, puesto que facilita un entorno de mayor empleo formal y mejor remunerado, mayor seguridad pública, un eficiente sistema de salud y educación, así como de menor corrupción y mayor transparencia, entre otros factores de importancia.

La posición del gobierno es fundamental en este entorno, toda vez que es el responsable de establecer y vigilar el mejor entorno posible. Sin embargo, su oposición a los órganos autónomos y antagonismo a la participación en sectores estratégicos por parte del sector privado han complicado seriamente la posibilidad de lograr un ambiente mucho más amigable para la inversión.

La insistencia en desaparecer los órganos autónomos e independientes para redirigir sus responsabilidades a las secretarías de estado, con el argumento de evitar el despildeo de recursos, la duplicidad de funciones y mejorar y modernizar la gestión pública, sólo limitará su función a los deseos del gobierno. Evidentemente esto deja a discreción del Ejecutivo cualquier decisión que se pueda relacionar con acciones encaminadas a estimular el crecimiento y bienestar. Sin duda la incertidumbre crece en este entorno y las expectativas de crecimiento se debilitan aún más.

Es claro que el fortalecimiento de un ambiente de negocios idóneo es responsabilidad del gobierno. Para ello requiere de órganos autónomos e independientes que propicien las mejores condiciones de mercado. Llevarlos a ser parte del gobierno, dado su actitud permisiva, solo genera incertidumbre y malas prácticas. <sup>Has</sup>

## DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,  
José A. Medina, Agustín  
Vargas, David Chávez,  
Rafael Martínez,  
David Mendoza  
**Consejo Editorial**

Agustín Vargas  
**Dirección General**  
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro  
**Dirección General Adjunta**  
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya  
**Editor**  
habitat@habitatmx.com

José A. Medina  
**Coordinación Editorial**

José Ma. Gijón  
Ma. Fernanda Castro  
Dayane Rivas  
David Chávez  
Rafael Martínez  
Juan Barrera  
**Edición y Redacción**

EMESA DESIGN  
**Diseño Gráfico**

HabitatMx  
**Fotografía**  
habitat@habitatmx.com

CODEESA  
**Administración y Finanzas**

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios





cí**ti**banamex®

# VOLVER A VERNOS



*Niña con sombrero rojo*  
María Izquierdo  
1942  
Óleo sobre tela  
Col. Sura Art Corporation

*Desfile del 1º de mayo en Moscú*  
Diego Rivera  
1956  
Óleo sobre tela  
Col. Banco Nacional de México

## REENCUENTRO DE DOS COLECCIONES



**Valparaíso**

El Banco Nacional de México

Emprendimiento | Innovación | Cultura

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico CDMX  
Miércoles a domingo | 10:00 a 18:00 h

[banamex.com/valparaiso/](https://banamex.com/valparaiso/)

@forovalparaisomx

## Bancos aliados de Sheinbaum en materia de vivienda

BBVA México colocará más de 19 mil créditos hipotecarios por un monto superior a los 39 mmdp durante el segundo semestre de 2024. Presenta nueva herramienta hipotecaria para impulsar la construcción de viviendas sustentables en el país y su eficiencia

Claudia Anaya

El sector hipotecario es uno de los dinamizadores de la economía, razón por la cual la banca comercial seguirá impulsando su crecimiento, tanto en el otorgamiento de créditos a desarrolladores como a las familias para la adquisición de vivienda.

En el caso particular del BBVA México, para este segundo semestre de 2024 estima colocar más de 19 mil créditos hipotecarios por un monto superior a los 39 mil millones de pesos.

Alejandro Cárdenas Bortoni, director general de Banca de Empresas, Gobierno, Auto e Hipotecaria de BBVA México, dio a conocer también que desde el pasado mes de julio la institución acompaña a los clientes en la transición sostenible al incluir el reporte de eficiencia energética en los créditos hipotecarios de adquisición, remodelación, liquidez y pago de pasivos.

A través de "Mi Hogar Eficiente", herramienta hipotecaria que utiliza el banco, se genera un reporte que dará un mayor conocimiento de la vivienda en términos de demanda en energía, luz y agua, y a través de la asesoría de los ejecutivos especializados hipotecarios los clientes podrán tener un posible ahorro derivado de la disminución de los consumos en sus recibos.

La medición toma en cuenta la



demanda de energía para acondicionamiento de espacios, demanda total de energía primaria y demanda de agua.

El directivo expuso que el banco continúa apoyando al sector hipotecario. Hasta julio de este año, ha otorgado 19,430 hipotecas por 40.1 mil millones de pesos, lo que representa una de cada tres hipotecas en el mercado y una participación en actividad al mes de mayo de 28.4%. El directivo detalló que al cierre de junio de 2024 en el segmento promotor la institución financiera ha entregado más de 19,184 millones de pesos, lo que representa más de 11 mil viviendas construidas.

"Para BBVA México -enfaticó Cárdenas-, la sostenibilidad es uno de los ejes de negocio; por esta razón en los últimos tres años se canalizaron 2,300 millones de pesos en construcción de proyectos sostenibles y solo en 2024 la meta es de 3,800 millones de pesos al segmento promotor, específicamente para construir proyectos sostenibles".

Al presentar 'Mi Hogar Eficiente', Ricardo Duhart Novaro, director de Estrategia de la Banca de Empresas, Gobierno, Auto e Hipotecaria, detalló que la institución financiera busca acompañar a los clientes en su

nueva herramienta hipotecaria del BBVA, Alejandro Cárdenas, afirmó también que el sector bancario será un aliado para concretar los planes de vivienda que tiene la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por lo que dijo que el sector bancario desempeñará un papel fundamental en el próximo gobierno.

Comentó que en materia de vivienda, la banca siempre ha sido muy cercana a los organismos y por ello busca apoyar. "Esto lo vemos como una oportunidad de que, en cualquier cambio que se ejecute, toda la banca podrá participar para apoyar e impulsar realmente", destacó.

El próximo gobierno tiene como uno de sus principales proyectos la construcción de un millón de viviendas asequibles para la población mexicana, sobre todo la de bajos recursos.

Sobre el particular Cárdenas comentó que para impulsar el segmento más bajo de la vivienda de interés social se deben hacer muchas cosas, pero es necesario que se involucre la banca comercial y tenemos que formar parte de ese financiamiento. Por eso nos mantendremos cercanos, apoyando. Cualquier cambio vendrá impulsado por la banca comercial, dijo.

El directivo de BBVA indicó también que el segmento de crédito hipotecario atraviesa un periodo de desaceleración como resultado de los mayores costos de este tipo de préstamos y también por el incremento de los precios de los materiales de la construcción.

**Aliados estratégicos**  
Durante la presentación de la



# BBVA

Creando Oportunidades

# 19 años de El Futuro en su Hábitat

**BBVA México** felicita a la revista **Hábitat** por su cobertura y análisis puntual de los temas hipotecarios, inmobiliarios y del sector de la construcción en nuestro país.

**¡Por muchos años más!**





## Elevado aún el déficit habitacional en México

Asciende a más de 8 millones de viviendas. "Los desafíos siguen siendo inmensos a nivel nacional, esa es la realidad al término de esta administración y la siguiente tendrá que seguir trabajando para bajar estos indicadores", afirma la Sedatu. Entre las principales entidades afectadas por el déficit destacan Chiapas, Tabasco y Oaxaca

José Ma. Gijón



El tema de la vivienda es un asunto que se ha vuelto tan apremiante de resolver en prácticamente todo el mundo, pero su solución cada vez se dificulta más debido, entre otras cosas, a que en el mercado los precios han incrementado de manera acelerada, mientras que el poder adquisitivo promedio se va alejando cada vez más de la posibilidad real de adquirir un inmueble.

Muestra de la encrucijada en el sector se puede ver en el caso de Barcelona, donde miles de habitantes han mantenido protestas en contra de la masificación turística, la gentrificación y sus efectos.

El aumento de los alquileres en la ciudad española ha rondado el 68% en la última década, lo que ha llevado a asociaciones vecinales, movimientos en defensa de la vivienda y sindicatos a confrontarse con la industria turística y los alojamientos de corta duración.

De forma semejante, ciudades alemanas como

Berlín, Múnich y Frankfurt han visto subidas en los precios de alquiler y compra de inmuebles, superando de manera drástica al crecimiento de los salarios.

La escasez de vivienda asequible ha llevado al gobierno alemán a establecer el objetivo de construir 400,000 nuevas unidades al año, meta difícil de alcanzar dada la falta de mano de obra en el sector de la construcción y los procesos de planificación urbana.

Norteamérica no ha sido la excepción, ya que tanto en Canadá como Estados Unidos se han presentado aumentos de precios similares, con protestas frente a la crisis inmobiliaria.

La situación ha permeado de forma significativa en México, lo cual ha puesto al acceso a la vivienda entre las prioridades de la agenda pública para el arranque del próximo sexenio.

### Tarea casi imposible

El incremento de los precios de la vivienda por encima de los ingresos ha sido uno de los factores principales en contra de la adquisición de vivienda,

afectando particularmente a las personas más cuando buscan obtener una hipoteca.

Los especialistas observan que actualmente muchos jóvenes alargan la estancia con sus padres, derivado en gran parte a los severos incrementos de precios en torno a la vivienda, sea compra o renta.

Citan, por ejemplo, que en marzo de 2019, con una tasa de interés promedio del 10.33%, un costo promedio de vivienda de un millón 70 mil pesos y un financiamiento del 80% del valor del inmueble, un joven requería un ingreso promedio de 30 mil pesos mensuales para pagar su casa en un lapso de 20 años.

En contraste, para marzo de 2024 se requería un ingreso de 48 mil pesos mensuales para acceder a un inmueble con valor promedio de un millón 680 mil pesos, lo que representa una mayor dificultad respecto al periodo previo.

Aunado a ello, los desarrolladores han optado por reducir los metros cuadrados de las viviendas, y si bien los costos unitarios pueden ser de 2 millones de pesos, los metros

cuadrados son menos.

Por su parte, la plataforma inmobiliaria Lamudi destacó que la situación resulta igual de complicada si se pretende rentar en las principales ciudades, ya que los alquileres llegan a requerir más de un salario mínimo mensual.

La Ciudad de México y Guadalajara encabezan la lista de ciudades con alquiler más caro en relación con el salario mínimo, con precios que ascienden hasta los 24 mil pesos según la zona.

Según Lamudi, lo ideal para acceder a una vivienda sin comprometer excesivamente la economía familiar es que la renta no supere el 40% del presupuesto.

Por lo tanto, las familias deberían percibir cerca de 60 mil pesos para alquilar una vivienda en la Ciudad de México y mantener unas finanzas sanas.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), actualmente México tiene un déficit habitacional de más de 8 millones de viviendas, con un 20% correspondiente a la falta de nuevas casas y un 80% a la necesidad de mejoras y ampliaciones.

"Los desafíos siguen siendo inmensos a nivel nacional, esa es la realidad al término de esta administración y la siguiente



tendrá que seguir trabajando para bajar estos indicadores", comentó Román Meyer Falcón, titular de la dependencia.

Entre las principales entidades afectadas por el déficit se encuentran estados de la región sur del país, destacando los casos de Chiapas (74.9%), Tabasco (68.1%) y Oaxaca (60%).

"Entendimos que no necesitábamos sólo viviendas nuevas, sino mejorar las condiciones de las viviendas preexistentes. La vivienda desde una óptica social tiene que ser un derecho constitucional", comentó el titular de la Sedatu respecto a la labor de la actual administración.

### Paliativo del gobierno

La propuesta de reforma constitucional para ampliar las facultades del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda

para los Trabajadores (Infonavit), presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios del año, pretende atender la problemática.

La iniciativa, cuyo dictamen fue aprobado a inicios de agosto, busca establecer "un sistema de vivienda con orientación social que permita obtener crédito barato y suficiente para su adquisición o mejora".

El director general de la institución, Carlos Martínez Velázquez, destacó que el avance de la reforma podría detonar la edificación habitacional en los polos de desarrollo propuestos por el gobierno federal.

"Creemos que la inversión de vivienda adicional tiene que ir enfocada a donde están los proyectos de infraestructura, que son los objetivos del gobierno; entonces, se ha presentado una serie de polos



de desarrollo hacia el siguiente gobierno que van a juntar infraestructura con la que se ha construido en este mismo gobierno", comentó el dirigente del Infonavit.

Martínez Velázquez indicó que el 28% de la inversión para la construcción de vivienda durante la próxima administración se concentraría en el centro del país, donde existen proyectos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). En segundo lugar, se le daría prioridad a la región Baja, en Baja California Norte, seguido de la región Frontera, con 12.01% y la región Centro con 10.96%.

### Limitan incremento de rentas

Como parte de las últimas acciones del gobierno de la Ciudad de México al cierre del sexenio, el actual jefe de gobierno capitalino, Martí Batres, dio a conocer su propia iniciativa de reforma, cuya prioridad será que el incremento del valor de la renta no supere al crecimiento de la inflación.

El funcionario explicó que, de 2013 a 2019, se ha notado un incremento acelerado en el costo promedio de los alquileres en la capital, lo que a su vez genera especulación inmobiliaria, gentrificación y expulsión de habitantes hacia la periferia.

"El alto costo y la elevación en el costo de las viviendas en alquiler repercute principalmente en contra de los más pobres, es a los que les pega más; es decir, a las clases populares y a las clases medias



populares", detalló Batres Guadarrama.

Sumado al tope para el incremento de la renta, la iniciativa plantea modificar la Ley de Vivienda y el Código Civil local para garantizar la producción de vivienda asequible por parte del gobierno capitalino y crear programas dirigidos a la población vulnerable.

Pese a esto, especialistas han advertido que la reforma carece de elementos para atacar de forma efectiva el encarecimiento de la vivienda en la ciudad.

"Una iniciativa que no tiene realmente mecanismos para garantizarse, para hacerse cumplir, es prácticamente como si no se hiciera. Va a haber mucha expectativa, mucha gente que a lo mejor va a ver en esto una esperanza que pueda mejorar un poco su situación cuando realmente no va a ser así", explicó Carla Escoffié, abogada enfocada al derecho a la vivienda.

Por su parte, Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas en CDMX, señala que no se están atacando las causas de los altos precios de las rentas, entre las que se encuentra la dificultad para adquirir una vivienda propia.

"Cada vez hay un mayor mercado de vivienda en renta en la Ciudad de México, pero porque el grueso de la población no puede acceder a la vivienda en otra forma, ya la gente no puede comprar su vivienda aquí porque son demasiado caras y ahí no está entrando el gobierno", advirtió.



**E**l gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador dejará un boquete de más de 230 mil millones de pesos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que permite compensar la falta de ingresos públicos ante una crisis económica.

Cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), revelan que en diciembre de 2018, justo cuando el político tabasqueño asumió el cargo como jefe del Ejecutivo, el FEIP contaba con recursos superiores a los 279 mil 771 millones de pesos, mientras que al cierre de junio de año, dicho fondo tenía un saldo de 49 mil 304 millones de pesos.

Ante el desplome de los recursos de dicho fondo, la SHCP anunció que buscaría un nuevo mecanismo de fondeo para el FEIP, pues sólo recibía aportaciones por recursos excedentes provenientes de la Ley de Ingresos y por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

A partir de este año, a raíz de una reforma aprobada en marzo, el FEIP debería nutrirse de fondos provenientes de ahorros por el costo financiero de la deuda o de otros programas presupuestarios de la administración pública.

No obstante ello, este mecanismo no ha resultado ser del todo satisfactorio, pues a finales de este año, según comentó Gabriel Yorío González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, se tendrá que hacer un nuevo ajuste para saber cuánto dinero podrá destinarse al FEIP.

“Las dos nuevas fuentes se tienen que evaluar hacia final del año para saber cuánto vamos a depositar en el fondo de estabilización. Tenemos que esperar a que se ejecute el año fiscal para que, el último día del año o en la última semana de diciembre, podamos determinar exactamente cuál fue el monto de ahorros”,



## AMLO deja boquete financiero de 230 mil mdp

*El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) ha sido un salvavidas para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, el desplome de los recursos y el poco ahorro en dicho fondo durante este sexenio, deja vulnerables a las finanzas públicas ante un eventual choque económico*

Agustín Vargas



explicó Yorío González.

Comentó que el promedio de ahorros por el costo financiero asciende a 20 mil millones de pesos cada año.

Al respecto, la SHCP dio a conocer que entre enero y marzo se tuvo un ahorro de más de 38 mil 625 millones de

pesos en el costo financiero de la deuda, que son los recursos que debe pagar México por comisiones, intereses y otros gastos derivados de la contratación de financiamientos.

En su informe sobre las finanzas y deuda pública, correspondiente al cierre del

primer trimestre del año, destacó que este ahorro fue consecuencia del manejo de la deuda, sobre todo en mercados internacionales, pese a la volatilidad financiera que se registró en los últimos meses.

En total, el costo financiero de la deuda en los tres primeros



meses de 2024 fue de 259, mil 580.3 millones de pesos, una baja de 3.9% respecto a lo observado en 2023. Para el cierre de año, la SHCP estima que dicho costo ascenderá hasta un tres por ciento del Producto Interno Bruto.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) ha sido un salvavidas para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, el desplome de los recursos y el poco ahorro observado en dicho fondo en el sexenio del actual mandatario, deja vulnerables a las finanzas públicas ante un eventual choque económico.

### Débiles cimientos

Diversos analistas afirman que el blindaje de divisas que tiene actualmente México para enfrentar un shock externo contra el peso es más fuerte ahora de lo que fue al inicio del gobierno de López Obrador.

Advierten, sin embargo, que los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales, son mucho más débiles ahora.

El blindaje que tiene la economía mexicana ante choques foráneos está conformado por las reservas

internacionales y la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en total suman 258 mil 825 millones de dólares, lo que contrasta con los 249 mil 167 millones de dólares reportados al cierre de 2018, según las cifras del Banco de México.

En contraste, los recursos de los fondos de estabilización se desplomaron desde 398 mil 558 millones de pesos al concluir 2018 a 69 mil 382 millones de pesos a junio de este año, según los datos de Hacienda.

Los especialistas advierten que mientras el sistema financiero está fuerte, las finanzas públicas continúan

mostrando deterioro, debido a que aumentó el gasto público más que la recaudación, lo que lleva a más deuda y los recursos para hacer frente a choques han disminuido.

Adrián Arias, director de Estudios Económicos de Citibanamex, destacó que el panorama de la economía que se tiene hoy tiene mayor riesgo, comparado con el del arranque del sexenio que está por terminar, debido que todavía persiste el peligro de una recesión en Estados Unidos, aunque bajo, que afecte a México.


Por su parte, Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad

(IMCO), coincidió en señalar que hay un deterioro en la parte de los activos financieros del sector público, que disminuyeron en 2 puntos porcentuales del PIB, que son la suma de los fondos de estabilización y diversos fideicomisos.

El descenso, explicó, fue por el uso de los recursos de los fondos de acuerdo a sus reglas, ante la caída en los ingresos públicos por el retroceso del PIB, ocasionado por la pandemia, además de la disminución de los ingresos petroleros. También resaltó la desaparición del Fonden.

Los recursos del FEIP, —el más importante fondo de rescate para las finanzas públicas—, se diluyeron desde 279 mil 771 millones de pesos al cierre de 2018, a 49 mil 304 millones a junio de este año.

Los analistas advierten que a menos de un mes de que concluya este sexenio es prácticamente imposible que el gobierno del presidente López Obrador logre reponer en su totalidad los recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) y del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) que había en la Hacienda pública al inicio de esta administración.

A pesar de que desde 2022 la Federación comenzó a inyectar dinero a estos fondos, se prevé que a diciembre de 2024 no se reponga ni la mitad del dinero que había. 





## CDMX gran atractivo para la IED

De 2019 al primer trimestre de este año, la capital del país captó más de 57 mil millones de dólares, representando el 30% del total recibido en la República Mexicana. Presenta Clara Brugada su gabinete que la acompañará en su gestión como jefa de Gobierno; promete mejorar la economía y promover más inversiones

José A. Medina

**M**éxico se ha consolidado como el principal socio comercial de Estados Unidos, con un comercio bilateral que superó los 800 mil millones de dólares el año pasado. Con un mercado interno de 130 millones de personas y una fuerza laboral joven y capacitada, México se posiciona como un destino atractivo para la inversión IED.

Del año 2019 al primer trimestre de 2024, la Ciudad de México captó más de 57 mil millones de dólares, representando el 30% del total recibido en el país. Sólo en el primer trimestre de 2024, la capital recibió 12 mil millones de dólares, equivalente al 59% de la IED nacional, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX (Sedeco).

Sobre este tema, Fadlala Akabani Hneide, titular de la Sedeco, destacó que la Ciudad de México está preparada para ser un destino principal para las empresas que buscan reubicar sus operaciones, gracias a las políticas proactivas y un entorno favorable para los negocios.



La reubicación de empresas se impulsa por la necesidad de reducir riesgos en las cadenas de suministro, con un estimado de cerca de 400 empresas, principalmente europeas, estadounidenses y chinas, interesadas en establecer operaciones en México.

El Nearshoring, dijo, se presenta como una estrategia clave, generando millones de dólares en exportaciones adicionales en sectores como el automotriz, aeroespacial, energías renovables, electrónico y farmacéutico.



Fadlala Akabani se reunió recientemente con directivos bancarios del BBVA México y con representantes de 150 empresas que tienen operaciones a nivel nacional e internacional, con quienes analizó las condiciones actuales del país y, en particular, de la Ciudad de México, en el contexto del fenómeno de relocalización.

Ahí se comentó que la banca tiene un papel destacado para ayudar a las empresas a conseguir sus objetivos de instalación de operaciones en México. Los directivos bancarios explicaron como un proceso de acompañamiento adecuado y una apropiada selección de productos de financiamiento tradicional y sostenible, pueden ser fundamentales para que las empresas logren instalarse y expandirse con mayor facilidad en México.

### Gabinete paritario

En este contexto, el lunes 19 de agosto, Clara Brugada Molina, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, presentó a los integrantes de su gabinete legal que la acompañarán en el arranque de su administración al frente de la capital mexicana, el próximo 5 de octubre.

Con 11 mujeres y 10 hombres - de los 21 funcionarios designados-, la exalcaldesa presumió tener un gabinete paritario. Entre sus

objetivos destacan la promoción de la participación ciudadana, la mejora de la economía, promoción de inversiones, la disminución de las desigualdades y el rescate del espacio público de la ciudad.

En la Secretaría de Administración y Finanzas fue designado el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; en Gobierno, el senador César Cravioto; en Obras y Servicios, el alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano, y en Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, ex líder de Morena en la capital.

Las secretarías de nueva creación serán ocupadas por el ex subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas en Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; el ex diputado local Tomás Pliego en la de Atención Ciudadana, y Mario Esparza Hernández, ex subdirector general de Agua Potable y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua, en la de Gestión Sustentable del Agua.

Se mantienen en el cargo los actuales secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, así como Inti Muñoz, quien estará al frente de la Secretaría de Vivienda, actualmente de

Desarrollo Urbano y Vivienda.

También de la administración en curso está la titular del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damían González, quien ahora será la secretaria de Inclusión y Bienestar Social; mientras Pablo Yanes, especialista en política social, estará a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Del gabinete federal llega la actual secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, quien estará a cargo de Turismo; la directora del Instituto Nacional de Mujeres, Nadine Floral Gasman, designada en la Secretaría de Salud, y Nelly Juárez, subdirectora de Concertación con Pueblos Indígenas en la Secretaría de Gobernación, quien estará al frente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

En la Secretaría de Desarrollo Económico fue designada Manola Zabalza Aldama. Al frente de Cultura fue nombrada la diputada local Ana Francis Mor; en Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza; en Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González Nicolás; en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, y en la Secretaría de las Mujeres a Daptne Cuevas.

En nombre del **Grupo BMV**, queremos felicitar a "El Futuro en su Hábitat MX" por

# 19 años de historia editorial

Gracias por las conversaciones que hacen llegar a sus audiencias para mantenernos informados acerca del entorno y en las que nos hacen partícipes. Por muchos años más de éxitos continuos. Extendemos esta cálida felicitación a las plumas detrás de las historias y reportajes y al equipo editorial detrás de ellos.

## iMuchas felicidades!

**Grupo BMV**

La Bolsa de *México*



## Poder Ejecutivo, sin contrapesos reales

Diputados de Morena y sus aliados aprueban la extinción de siete órganos autónomos. La desaparición de estos entes limitará la función del Estado sólo a los deseos del gobierno, advierte el sector privado

Agustín Vargas



El dictamen se aprobó en lo general por 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, y en lo particular, con 22 votos en pro, 16 en contra y cero abstenciones. Se remitió a la Mesa Directiva para sus efectos constitucionales.

El proyecto de decreto, aprobado en reunión semipresencial, deroga y adiciona diversas disposiciones de los artículos 3, 6, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución Política.

Con el argumento de evitar el dispendio de recursos, la duplicidad de funciones y mejorar y modernizar la gestión pública, el dictamen propone:

La extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para trasladar sus funciones a la Secretaría de Economía (SE).

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) desaparecerá como órgano autónomo y se enviarán sus asuntos a la

Instituto Nacional Electoral, en tanto que la de los sindicatos pasa al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

-En cuanto a la responsabilidad y protección de los datos personales en posesión de particulares, las atribuciones y obligaciones quedarían a cargo del Ejecutivo Federal.

La autoridad sobre organismos reguladores del sector energético, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la ejercerá la Secretaría de Energía (SENER).

Las atribuciones del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) serán atendidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las bancadas del PRI, PAN y MC coincidieron en destacar que dicha iniciativa pretende destruir el avance de tres décadas, ya que la creación de órganos autónomos no es una

(CNH), cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal al Inegi.

El dictamen destaca en sus transitorios que las economías y ahorros que se generen con la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Aclara que los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable.

Las reformas establecen que las facultades y obligaciones de estos entes públicos se transfieren a diversas dependencias del Gobierno Federal y al Inegi, y se otorga al INE la competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos.

También se extinguen los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.



Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Las labores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) quedarán a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el caso del Instituto Nacional de Transparencia (INAI):

-La tutela del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, así como la política de transparencia pasan a la Secretaría de la Función Pública en lo relativo a la Administración Pública Federal; al órgano de control y disciplina del Poder Judicial; a los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos; y a las contralorías del Congreso de la Unión, en sus respectivos ámbitos de competencia.

-En relación con los partidos políticos, la tutela queda a cargo del

concesión, sino una lucha ganada por cada uno de los ciudadanos, como es el caso del INAI, pero el día de hoy se busca dar una estocada a un derecho consagrado en convenciones y tratados internacionales.

“Quieren borrar de un plumazo la historia y los compromisos que el Estado mexicano tiene con el mundo”, dijo el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN).

A través del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, el Consejo Coordinador Empresarial afirmó que la insistencia del Ejecutivo y los legisladores de Morena en desaparecer los órganos autónomos e independientes para redirigir sus responsabilidades a las secretarías de Estado, sólo limitará su función a los deseos del gobierno. “Sin duda la incertidumbre crece en este entorno y las expectativas de crecimiento se debilitan aún más”, advirtió. <sup>14/9</sup>

## Gracias por estos 19 años de un gran periodismo especializado

Estimados Claudia Anaya y Agustín Vargas  
 Directora y Presidente  
 Revista El Futuro En Su Hábitat  
 Presentes.

Es un honor dirigirme a ustedes para externarles mi más sincera felicitación y reconocimiento por la celebración del aniversario número 19 de su prestigiada revista *El Futuro En Su Hábitat*, medio de comunicación que se ha consolidado como uno de los mejores del periodismo especializado en la economía, las finanzas, los negocios, la construcción, el sector inmobiliario y el turismo.

Testigo de su trayectoria, desde su creación, no queda más que admirar el resultado de un gran esfuerzo y ardua labor por competir en el mercado periodístico nacional, posicionándose cada vez más mes a mes.

Es loable también la capacidad para ofrecer un periodismo independiente, que cubre sus páginas con información de alta calidad así como con el análisis profesional de los temas más importantes del momento.

La lectura de *Hábitat* es una buena travesía por los géneros periodísticos -la noticia, el reportaje, el artículo y la columna- que le otorgan una gran versatilidad, interés y comprensión que no todas las publicaciones presentan.

Por todo lo anterior, reitero mi felicitación y los convoco a continuar con esta gran publicación en beneficio de un público que exige mayor rigor, seriedad y profesionalismo informativo.

Finalmente les reitero una felicitación especial por este 19 aniversario de *Hábitat* enviándoles un gran abrazo con el afecto que hemos forjado en todos estos años.

¡Enhorabuena!

Enrique Tirado Aguilar  
 Director General  
 Comunicación Financiera, SC

Ciudad de México, septiembre de 2024.







## Sector turístico atrae más divisas

*Ingresaron a México más de 17 mil millones de dólares por visitantes internacionales en el primer semestre de 2024, cifra 7.7% más respecto al mismo periodo de 2023*

**María Fernanda Castro**

La Secretaría de Turismo dio a conocer que el ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales en el primer semestre de 2024 fue de 17 mil 578 millones de dólares, esto es 7.7% más comparado con el mismo lapso de 2023. La cifra representa también un 34.6% lo captado de enero a junio de 2019, que fueron 13 mil 58 millones de dólares.

Con base en los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los primeros seis meses de 2024, 21 millones 826 mil turistas internacionales ingresaron al país, lo que representa 6.2% más respecto a lo captado durante enero-junio de 2023.

Durante enero-junio de 2024 llegaron a México 12 millones 428 mil turistas de internación vía aérea, esto representa un incremento de 4.9% más comparado con el mismo periodo de 2023, superando también con un 19.5% más los turistas de internación vía aérea captados en el mismo lapso de 2019.

El ingreso de divisas por turistas de internación vía aérea entre enero-junio de 2024 tuvo un aumento de 7% contra el primer semestre de 2023, al registrar 14 mil 896 millones de dólares, lo que representa también un incremento del 40.2% respecto a lo captado en ese mismo periodo de 2019.

Respecto al gasto medio de los turistas de internación vía aérea durante los primeros seis meses de 2024, este registró mil 198.6 dólares; con un crecimiento de 2% comparado con el mismo periodo de 2023, y superando con un 17.3% el gasto medio registrado en los mismos meses de 2019.

Sectur precisó que durante enero-junio de 2024, arribaron a los diferentes puertos del país, 5 millones 148 mil pasajeros en crucero, superando en 10.2% los 4 millones 673 cruceristas que llegaron en el mismo periodo de 2019.

Además, el ingreso de divisas por excursionistas en cruceros de enero a junio de este año, ascendió a 435.1 millones de dólares, superando con un 34.3% más lo captado en el mismo

lapso de 2019, cuando se registraron 324.1 millones de dólares.

De enero a junio de 2024, el saldo de la balanza por concepto de visitantes internacionales fue de 12 mil 719 millones de dólares, esto es 2.7% más a lo registrado en el mismo periodo de 2023; superando también con un 51.4% el saldo captado en el primer semestre de 2019.

### Mayor oferta en vuelos

Dio a conocer también que en junio de 2024 se ofertaron 2 millones 801 mil 468 asientos en vuelos internacionales hacia México, de los cuales se transportaron 2 millones 401 mil 775 pasajeros, que equivalen a una ocupación del 86% de los asientos ofertados, la cifra más alta en lo que va del año.

La llegada de pasajeros en vuelos internacionales a México por región, en el primer semestre del año, fue de 14 millones 858 mil 593 pasajeros, de los cuales 79% del total procedieron de Norteamérica; 11.9% de Caribe, Centro y Sudamérica; 8.5% de Europa y 0.6% de Asia.

De acuerdo con información de la

enero a diciembre de este año, la región Norteamérica es la que registra el mayor número de asientos programados a México, con 28 millones 168 mil 363 asientos que equivalen al 78.5% del total.

Le siguen la región Caribe, Centro y Sudamérica con 4 millones 427 mil 380 asientos, esto es 12.3% del total; así como Europa con 3 millones 70 mil 860 asientos, lo que representa el 8.6%; mientras que de Asia son 214 mil 369 asientos, esto representa 0.6% del total.

En este año, las aerolíneas con la mayor participación de asientos programados en operaciones internacionales a México son: American Airlines con el 14.5% del total y Aeroméxico con el 13.3%; en conjunto suman 9 millones 986 mil asientos.

Los aeropuertos con mayor número de asientos programados con servicio internacional a México durante 2024 son: Cancún, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Guadalajara, sumando 25 millones 273 mil asientos, equivalente al



Official Airline Guide (OAG), para 2024, se tiene una programación de 35 millones 880 mil 972 asientos a México procedentes de las diferentes regiones del mundo, lo que representa un 4.9% más a lo programado en 2023, cuando fueron 34 millones 199 mil 381 los asientos programados.

La dependencia mencionó que, de

70.4% del total.

A su vez, las principales rutas internacionales a México para 2024 con el mayor número de asientos programados son: Dallas-Cancún, con 691 mil 932 asientos; Los Ángeles-Guadalajara, con 679 mil 236 asientos y Toronto-Cancún, con 660 mil 728 asientos.



felicita a la Revista

El Futuro en su  
**HABITAT** 

por sus

# 19 años

# Gracias

por su entrega y profesionalismo

Inversiones • Divisas y Derivados • Crédito Automotriz • Crédito Panel Solar  
 Banca Electrónica • Tarjeta de Crédito • Crédito Empresarial • Comercio Exterior  
 Fiduciario • Tarjetas Multidivisas • Mercado de Dinero • Arrendamiento • Seguros

[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)





TÚ SABES CUÁLES AMIGOS SON  
**LOS BUENOS\$**  
RECOMIENDA, REGISTRA  
Y GANA HASTA  
**\$15,000\***



\* Consulta términos y condiciones del programa en [www.amigosadasi.com.mx](http://www.amigosadasi.com.mx)